Exhibit 6163.4 (1): Student Use of Technology - Student Acceptable Use Policy

POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DEL ESTUDIANTE

Tecnología, Red e Internet

El Distrito Escolar Unificado de Novato brinda a sus estudiantes acceso a una multitud de recursos tecnológicos. Estos recursos brindan oportunidades para mejorar el aprendizaje y la comunicación dentro de nuestra comunidad y con la comunidad global más allá. El propósito de la tecnología del distrito es para beneficios educativos. El distrito espera que todos los estudiantes usen la tecnología de manera responsable para mantener a todos los estudiantes y al personal seguros y evitar posibles problemas. El distrito puede imponer restricciones razonables en los sitios, materiales y/o información a los que los estudiantes pueden acceder a través del sistema. Estudiantes que utilizan distrito tecnología, servicios de red de acceso a Internet, acepta seguir todas distritos normas, políticas y reglamentos administrativos. El distrito se reserva el derecho de suspender el acceso en cualquier momento, sin previo aviso, por cualquier motivo.

Definiciones

La tecnología del distrito incluye, pero no se limita a, computadoras, la red de computadoras del distrito, incluidos los servidores y la tecnología inalámbrica de redes de computadoras (wi-fi), Internet, correo electrónico, unidades USB, puntos de acceso inalámbrico (enrutadores), tabletas, teléfonos inteligentes y dispositivos inteligentes. dispositivos, teléfonos, teléfonos celulares, asistentes digitales personales, buscapersonas, reproductores de MP3, tecnología portátil, cualquier dispositivo de comunicación inalámbrica, incluidas las radios de emergencia y/o futuras innovaciones tecnológicas, ya sea que se acceda dentro o fuera del sitio o a través de equipos o dispositivos de propiedad personal o del distrito .

Obligaciones y Responsabilidades del Estudiante

El estudiante en cual el nombre se proporciona la tecnología del distrito es responsable de su uso adecuado en todo momento. Los estudiantes no compartirán la información de la cuenta de servicios en línea asignada, las contraseñas u otra información utilizada con fines de identificación y autorización, y deberán usar el sistema solo bajo la cuenta a la que han sido asignados.

Los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Novato aceptan que, como ciudadanos digitales responsables:

- Respetarse a sí mismo. Los usuarios se representarán a sí mismos de una manera académicamente adecuada y considerarán la información y las imágenes que publican en línea. Los estudiantes no accederán, publicarán, exhibirán ni utilizarán de otro modo material que sea discriminatorio, calumnioso, difamatorio, obsceno, sexualmente explícito o disruptivo.
- Respetar a los demás. Los usuarios no utilizarán tecnologías para intimidar, acosar, intimidar o amenazar a otros estudiantes, personal u otras personas.
- Protegerse a uno mismo y a los demás. Los usuarios se protegerán a sí mismos y a los demás denunciando abusos y no reenviando materiales o comunicaciones inapropiadas. Los usuarios no divulgarán, usarán ni difundirán información de identificación personal de otro estudiante,

miembro del personal u otra persona en Internet para amenazar, intimidar, acosar o ridiculizar a esa persona.

- Respetar la Propiedad Intelectual. Los usuarios citarán todos y cada uno de los usos de sitios web, libros, medios, etc. A medida que el distrito comience a utilizar la inteligencia artificial (IA), los estudiantes utilizarán las herramientas de IA de manera responsable, aprenderán cómo funciona la IA y cuestionaron la información recopilada de las herramientas. Los estudiantes participarán, conversarán, reflexionarán y verificarán de manera crítica la información proporcionada por AI.
- Proteger la Propiedad Intelectual. Los usuarios solicitarán el uso de plataformas y programas y medios producidos por otros, según lo exigen las leyes de derechos de autor. Los usuarios no infringen los derechos de autor, licencia, marca registrada, patente u otros derechos de propiedad intelectual.
- Proteger la Tecnología y las Operaciones del Distrito. Los usuarios no interrumpirán o dañar intencionalmente la tecnología del distrito u otras operaciones del distrito. Esta interrupción incluye: destruir el equipo del distrito, colocar un virus en las computadoras del distrito, agregar o quitar un programa de computadora sin el permiso de un maestro u otro personal del distrito, cambiar la configuración de las computadoras compartidas, instalar software no autorizado y "hackear" el sistema para manipular información del distrito u otros usuarios, participar o promover cualquier práctica que no sea ética o que viole la política de la Junta, el reglamento administrativo o la práctica del distrito.

Privacidad

Uso de la tecnología, servicios de red e Internet para fines educativos, y los estudiantes no deben tener ninguna expectativa de privacidad en el uso de la tecnología del distrito.

El Distrito se reserva el derecho de supervisar y registrar todo uso de la tecnología del distrito, incluidos, entre otros, el acceso a Internet o las redes sociales, las comunicaciones enviadas o recibidas de la tecnología del distrito u otros usos. Dicho monitoreo/grabación puede ocurrir en cualquier momento sin previo aviso para cualquier propósito legal que incluye, entre otros, la retención y distribución de registros y/o la investigación de actividades indebidas, ilegales o prohibidas. Los estudiantes deben saber que, en la mayoría de los casos, su uso de la tecnología del distrito (como búsquedas en Internet y correos electrónicos) no se puede borrar ni eliminar.

Todas las contraseñas creadas o utilizadas en cualquier tecnología del distrito son propiedad exclusiva del distrito. La creación o el uso de una contraseña por parte de un estudiante en la tecnología del distrito no crea una expectativa razonable de privacidad.

Dispositivos de propiedad personal

Si un estudiante usa dispositivos de propiedad personal para acceder a la tecnología del distrito, deberá cumplir con todas las políticas de la Junta, los reglamentos administrativos y este Acuerdo de uso aceptable. Cualquier uso de este tipo de un dispositivo de propiedad personal puede someter el

contenido del dispositivo y cualquier comunicación enviada o recibida en el dispositivo a divulgación de conformidad con una citación legal o solicitud de registros públicos.

Los estudiantes deben ser conscientes de su responsabilidad en el uso de Internet de manera cuidadosa y adecuada. El distrito utiliza un filtro de Internet que cumple con CIPA (Ley de Protección de Internet para Niños) para proteger a los estudiantes contra el acceso a representaciones visuales que son dañinas para los menores.

A los estudiantes se les dará acceso a una cuenta de correo electrónico de la escuela solo para propósitos educativos. Además, las cuentas proporcionadas a estudiantes menores de 13 años se limitan a enviar y recibir correos electrónicos hacia y desde el personal de la escuela y los estudiantes, a menos que explícitamente concedido acceso a un dominio con fines educativos.

Informes

Si un estudiante se da cuenta de algún problema de seguridad (como cualquier compromiso de la confidencialidad de cualquier inicio de sesión o información de cuenta) o el mal uso de la tecnología del distrito, deberá informar inmediatamente esta información al maestro u otro personal del distrito.

Consecuencias de la infracción

Las violaciones de la ley, la política o este acuerdo pueden resultar en la revocación del acceso de un estudiante a la tecnología del distrito y/o disciplina, hasta e incluyendo la suspensión o expulsión. Además, las violaciones de la ley, de la política o de este acuerdo pueden denunciarse a las agencias de aplicación de la ley, según corresponda.

NUSD espera brindar a los estudiantes instrucción apropiada para su edad sobre comportamiento seguro en sitios de redes sociales, salas de chat y otros servicios de Internet. NUSD proporcionará la tecnología y el apoyo educativo necesarios para garantizar que los estudiantes utilicen los recursos digitales de manera adecuada y asuman la responsabilidad de su aprendizaje.

Aviso y pautas para la participación de los estudiantes en la instrucción en línea actividades
Aviso sobre el uso de plataformas de videoconferencia/web para instrucción en línea

Los maestros y el personal del distrito pueden utilizar plataformas de comunicación de videoconferencia/web para involucrar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje. Las actividades de aprendizaje en línea que ocurren a través de plataformas de conferencias web pueden parecerse a actividades que ya han ocurrido en el aula física de un maestro, como lecciones, intercambio de recursos y debates entre maestros y estudiantes.

Estas plataformas pueden incluir plataformas de videoconferencia/web aprobadas por el Distrito, como Zoom y Google Meet. Las características de estas plataformas pueden variar, incluyen las siguientes características generales: visualización de cámaras web por parte de los participantes; participación de

audio; uso compartido de pantalla de materiales de instrucción; comentarios, preguntas y respuestas de la sala de chat; involucrar a los estudiantes en las preguntas y respuestas de los estudiantes y en la discusión entre pares; y compartir el trabajo de los estudiantes.

Instrucción en línea y las actividades educativas que ocurren a través de plataformas de videoconferencia/web aprobadas por el Distrito pueden ser grabadas por el Distrito con propósitos educativos. Las grabaciones se pueden compartir con otros estudiantes inscritos en la clase y/o sus padres/tutores, y/o con el personal del distrito u otros funcionarios escolares que tengan un interés educativo legítimo en revisar dichas grabaciones. Los estudiantes y los padres no deben grabar, fotografiar ni compartir ninguna en línea actividades educativas de aprendizaje sin el consentimiento de todos los participantes, o a menos que se haya obtenido la aprobación previa del Distrito para tal grabación.

Pautas para la participación de los estudiantes en la instrucción en línea
Las siguientes pautas están destinadas a promover un entorno de aprendizaje seguro para todos los estudiantes.

- Los estudiantes no deben compartir su información de inicio de sesión, enlaces de reuniones o contraseñas con otros.
- En la medida de lo posible, los estudiantes deben participar en la instrucción virtual desde un área tranquila y neutral que esté libre de distracciones.
- Las reglas de la escuela y del salón se aplican al entorno de instrucción virtual.
- Los estudiantes deben vestirse apropiadamente para las sesiones de instrucción virtual.
- Los estudiantes que usen lenguaje inapropiado, compartan imágenes inapropiadas o se comporten de cualquier manera inapropiada en una videoconferencia pueden estar sujetos a la disciplina apropiada.
- Los estudiantes no deben realizar grabaciones de audio o video ni tomar capturas de pantalla de las reuniones o actividades de la clase virtual a menos que hayan recibido permiso previo para hacerlo de un maestro o funcionario autorizado de NUSD.
- En la medida de lo posible, los padres deben permitir que el estudiante trabaje con el instructor o proveedor en un espacio tranquilo y privado. Una vez que finaliza la sesión de instrucción virtual o la reunión, los estudiantes deben asegurarse de cerrar la plataforma de reunión por completo. Los estudiantes también deben asegurarse de que las cámaras estén cubiertas y que los micrófonos están apagados para evitar transmisiones inadvertidas después de la reunión.

El Distrito Escolar Unificado de Novato continuará cumpliendo con la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia ("FERPA") y todas las leyes de privacidad de datos estudiantiles federales y estatales aplicables. Los estudiantes que participan en clases o servicios grupales en las escuelas suelen trabajar juntos. Lo mismo ocurrirá cuando los estudiantes reciban instrucción virtualmente, es decir, normalmente podrán ver a los otros estudiantes que participan en la instrucción/servicios grupales. Pedimos a los padres que respeten la confidencialidad como lo harían durante la instrucción escolar en persona.

Exhibit 6163.4 (1): Student Use of Technology - Student Acceptable Use Policy

La instrucción virtual se proporciona exclusivamente con propósitos educativos para los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Novato. Los padres, estudiantes y/u otros no están autorizados a grabar audio o video, transmitir o compartir de ninguna manera la instrucción o los servicios de aprendizaje a distancia. Esto incluye la instrucción o los servicios proporcionados por teléfono o una plataforma de videoconferencia.

Reconocimiento del estudiante y del padre/tutor

Cada estudiante que esté autorizado a usar la tecnología del distrito y su padre/tutor deberán firmar este Acuerdo de Uso Aceptable como indicación de que han leído, entendido y están de acuerdo en cumplir con el Uso de la Tecnología por parte de los Estudiantes - Política de Uso Aceptable por parte de los Estudiantes.

Alumno

El estudiante entiende que no hay expectativas de privacidad al usar la tecnología del distrito. El estudiante entiende que cualquier violación puede resultar en la pérdida de privilegios de usuario, acción disciplinaria y/o acción legal apropiada.

Nombre: _____ Grado:_____

Escuela: _____

Fecha de firma: _____

Tutor

El padre/tutor da permiso para que su estudiante use la tecnología del distrito y/o acceda a la red informática de la escuela e Internet. El padre/tutor entiende que, a pesar de los mejores esfuerzos del distrito, es imposible que la escuela restrinja el acceso a todos los materiales ofensivos y controvertidos. El padre/tutor acepta liberarse de responsabilidad, indemnizar y eximir de responsabilidad a la escuela, el distrito y el personal del distrito contra todos los reclamos, daños y costos que puedan resultar del uso de la tecnología del distrito por parte de su estudiante o la falla de cualquier medida de protección tecnológica utilizada. por el distrito. Además, el padre/tutor acepta toda la responsabilidad de la supervisión del uso de su cuenta de acceso por parte del estudiante, siempre y cuando dicho acceso no se encuentre en el entorno escolar.

Nombre: _____ Grado:_____

Fecha de firma: _____